

# La Secretaría de Industria y Comercio eliminó más de 71 normas para disminuir la burocracia y simplificar las relaciones de consumo

24 de septiembre de 2025

En el marco de las políticas de simplificación, desburocratización y desregulación impulsadas por la Secretaría de Industria y Comercio se derogaron 71 normas que obstaculizaban las relaciones comerciales entre consumidores, habilitaban controles de precios abusivos, exigían información que no es utilizada para ningún fin específico y fijaban regulaciones para programas ya dados de baja, como Precios Justos, Ley de Abastecimiento y Ley de Góndolas.

La medida fue publicada a través de la [Resolución 357/2025](#) y empezará a regir a partir de mañana.

A continuación, se detallan normativas derogadas agrupadas en cuatro áreas principales.

## Ley de Abastecimiento (derogada)

- Resolución 226/1986 de la ex Secretaría de Comercio Interior que suspende temporalmente el derecho de importación sobre la papa.
- Resolución 18/1989 de la ex Secretaría de Comercio Interior que obliga a productores y comercializadores de algodón a remitir información a la ex Secretaría de Comercio Interior.
- Resolución 2/1989 de la ex Secretaría de Comercio Interior que establece mecanismos de administración de precios.
- Resolución 25/2006 de la ex Secretaría de Comercio Interior que aprueba las normas sobre la comercialización, intermediación, distribución y/o producción de Gas Oil.
- Resolución 35/2013 de la ex Secretaría de Comercio Interior que establece precios tope para la comercialización de hidrocarburos líquidos; y su modificatoria.

- La Resolución 57/2015 de la ex Secretaría de Comercio fija el precio máximo de venta de garrafas de GLP de diez, doce y quince kilogramos para comercios; y su modificatoria.
- Resolución 605/2020 de la ex Secretaría de Comercio Interior que intima a las empresas de producción, distribución y comercialización de los productos e insumos para la construcción a incrementar la producción al máximo de su capacidad.
- Resolución 142/1974 de la ex Secretaría de Comercio sobre la constancia de procedencia de la papa.
- Resolución 100/2020 de la ex Secretaría de Comercio Interior que establecía la fijación temporal de precios máximos en el marco del primer año de la pandemia COVID-19; y sus modificatorias.
- Resolución 1050/2021 de la ex Secretaría de Comercio Interior que establecía la fijación temporal de precios máximos en el marco del segundo año de la pandemia COVID-19; y su modificatoria.

### **Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo (COPREC)**

- Resolución 48/2015 de la ex Secretaría de Comercio que establece los criterios y parámetros de admisión de reclamos y su modificatoria.
- Resolución 50/2015 de la ex Secretaría de Comercio que aprueba las bases para el funcionamiento del Servicio de Patrocinio Jurídico Gratuito instituido en el marco de la Ley N° 26.993.
- Resolución 143/2015 de la ex Secretaría de Comercio que aprueba el texto y formato del Certificado de aprobación al curso de formación de conciliadores.
- Resolución 480/2015 de la ex Secretaría de Comercio que establece los criterios para abonar los honorarios al Conciliador.
- Resolución 399/2020 de la ex Secretaría de Comercio Interior que determina el arancel de homologación del acuerdo.
- Resolución 616/2020 de la ex Secretaría de Comercio Interior que establece que las audiencias se realizarán bajo la modalidad de elección de los consumidores.
- Disposición 1/2021 de la ex Subsecretaría de Acción para la defensa de la las y los Consumidores que establece los datos que deberán incluir los conciliadores en la factura.
- Resolución 98/2020 de la ex Secretaría de Comercio Interior que suspende los plazos procesales de todos los expedientes entre el 16 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2020 y sus modificatorias.

- Disposición 70/2023 de la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje del Consumo que emite Opinión Consultiva sobre caso.
- Resolución E 157/2017 de la ex Secretaría de Comercio que establece que las Actas y otra documentación correspondiente a reclamos de consumidores deberá ingresar por mesa de entradas; y sus modificatorias.

### **Ley de Góndolas (derogada)**

- Resolución 340/2021 de la ex Secretaría de Comercio Interior que aprueba el código de las “Buenas Prácticas Comerciales” para la mencionada Ley.

### **Programas y otras Resoluciones sin vigencia**

- Resolución 75/2022 de la ex Secretaría de Comercio que aprueba el modelo de convenio específico de colaboración entre la ex Secretaría de Comercio y los municipios para las actividades de fiscalización y control para el programa Precios Justos.
- Resolución 118/2022 de la ex Secretaría de Comercio que aprueba el Modelo de Convenio Específico de Colaboración para el programa Precios Justos.
- Resolución 12/2023 de la ex Secretaría de Comercio que aprueba el Modelo de Convenio Específico de Colaboración para el programa Precios Justos como anexo por el Artículo 1° de la Resolución N° 75/2022.
- Resoluciones 128/2007 y 31/2007 de la ex Secretaría de Comercio Interior, ambas modificatorias de la derogada Resolución 26/2007 de la ex Secretaría de Comercio Interior que establecía el Registro de industrias elaboradoras de bienes finales lácteos.
- Resoluciones 39/2015, 59/2015, 77/2015, 93/2015, 134/2015, 177/2015, 245/2015; todas de la ex Secretaría de Comercio modificatorias de la derogada Resolución 126/2015 de la ex Secretaría de Comercio correspondiente al Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos.
- Resoluciones 290/2015, 363/2015, 413/2015 y 555/2015; todas de la ex Secretaría de Comercio y modificatorias de la derogada
- Resolución 615/2015 de la ex Secretaría de Comercio correspondiente al programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos Fase 2.0.
- Resolución 115/2021 de la ex Secretaría de Comercio Interior que aprueba el Convenio del Programa “El Mercado en tu Barrio” establecido en la derogada

## DEPARTAMENTO DE COMERCIO INTERIOR

Resolución Conjunta N° 1/2016 del ex Ministerio de Producción y ex Ministerio de Agricultura.

- Resolución 68/2022 de la ex Secretaría de Comercio que instruye a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia a investigar presuntas prácticas anticompetitivas por aumentos de precios de productos de consumo masivo durante el año 2022.
- Resolución 1183/2023 de la ex Secretaría de Comercio que establece los insumos y bienes vinculados a la canasta básica que quedan excluidos de la tributación del denominado “Impuesto País”, dispuesto por la Ley N° 27.541 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 134/2024.